

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Año LI

Número 187

Barcelona, 26 de julio de 1938

Tomo III

Página 327

PARTE OFICIAL

ORDENES

SECRETARIA GENERAL

RECLUTAMIENTO

Núm. 13.854

Circular, Exemo. Sr.: Por haber cumplido los requisitos establecidos en la orden circular de 10 de noviembre último (D. O. núm. 272, página 242, columna tercera y página siguiente), se ha resuelto que los ciento cincuenta y seis obreros que se citan en la relación que a continuación se inserta y que empieza con Antonio López Marín y termina con Fernando Martínez Sánchez, queden movilizados en la industria en que prestan sus servicios, por ser en ella necesarios e insustituíbles.

El C. R. I. M. núm. 4, hará las oportunas anotaciones en las documentaciones de los mencionados individuos.

Caso de que alguno de ellos hubiera de cesar en la indusrtia a la que está actualmente afecto, deberá efectuar su inmediata incorporación al C. R. I. M. indicado, para su destino a Cuerpo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de julio de 1938.

ZUGAZAGOITIA

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

C. R. I. M. núm. 4

Reemplazo 1925

Antonio López Marín,
Antonio Rus Rus.
Juan Martín Jiménez.
Gabriel Urda Cantudo.
José Doménech Castillo.
Rafael Sánchez Alarcón.
Faustino Garrido Blánquez.
Alfonso Ruiz Puertas.
Matías Pérez Mastell.
Pedro P. Fernández Martínez.
Agustín Manzano Palomo.
Julio Garrido Sánchez.

Camilo Ros Salvador. Francisco Gómez Godoy, Pedro J. Reyes Cañizares. Agustín García Pérez. Pedro Heredia Sánchez. Agustín Valverde Palmero. Gabriel Roldán Linares.

Reemplazo 1926

Juan Cano Carrillero. José Merino Somaquero. Emilio Jiménez Gandía. Domingo Blanes Pérez. Pedro Vázquez Pozas. Saturnino Santos García. Juan Pernández Ortega. José de la Fuente González. Manuel Marín Manjón. Francisco Sánchez Pérez. José Martinez Martinez. José García González. Crescencio Prarraga Martín. Ignacio Ramírez Román. losé García Vilches. Juan A. Cerón García. Gregorio Vera Muela. Rafael Boliva Rodríguez. Luis Oñas Sánchez. José Busto J'ménez. Gregorio Praga Pisa. Luis Ragel Raya. Francisco Meléndez San Juan. Pedro Zamora Ruiz. Juan César Fernández. Antonio Cabello Borrego. Sebastián Martín García. Juan Navas Vallejo. Isidoro Zarza Acedo. José Segura Fernández. Manuel Torres Fernández. Juan Salmerón Salmerón. Antonio Solana Moreno. Manuel Duque Medina. Modesto Requena Anula. Antonio Muñoz Joda. Antonio Oreno Cachinero. Juan Pozo Martín. Inocencio García Martín. Rafael Gaitan Cabrera. Antonio Gallego Marqués. Juan Gea Lorente. Antonio Expósito Sala. Alfredo Gámez Mellado. Andrés Francés Torres. José Cortes López. Ildefonso Villacañas Carrero. Juan Rodríguez Martínez. Antonio Martínez González.

Manuel Fornes Fernández. Antonio Garrido Palacios. Agustín Cañadas Navarro. Juan Torralvo Sánchez. Felipe García Quesada.

Reemplazo 1927 -Francisco López Vallejo. Lorenzo Cuevas Martínez. Juan José Martinez Gómez. Daniel Sánchez Tortosa. Domingo Carmona Manzanero. Lorenzo Pérez Fernández. Andrés Rodrígues Sánchez. Luis Fernández Valero. Antonio García Rodríguez. Francisco Girón Meca. Alejandro Martínez García. Francisco Escudero Rodríguez. Juan Manuel Torres Ejido. Manuel Crespo Mañas. León Ramírez Castillo. Juan J. Muñoz Ruiz. Cayetano Mendoza del Arco. Francisco García Medina. Salvador Carrasco Pérez. Andrés Batres Espinosa. Juan Miguel Avivar Escolano. Manuel García Ruiz. Teodoro Barba Plaza. José Pérez Cruz. Constantino Jiménez López. Antonio del Cubo Rodriguez. José Lozano Gómez. Martín García Millán. Jacinto Gómez Filgaira. Sebastián López Sanijer. Ramón García Fernández. Antonio Alcaraz Martínez, Diego Hergueta Cuello. Juan Antonio Fernández Carmona. Juan Bujaldon Estany. Miguel Cabrera Pérez. Antonio Jesús Ortiz. Juan Lendinez Suárez Pedro Carmona Monllor. Antonio Castaño Fernández. Julián Martínez Moreno. Paulino Salido Lechuga. Pascual Lucas Fernández.

Reemplazo 1928

José María Torrejón Pérez. Manuel Savedra Coza. José Berjillo Escudero. Agustín Cánovas Pavón. Juan Guerrero Clemente. Juan Clemente la Puente. Manuel Agudo Congosto.

Reemplazo 1929 Juan Pedro Valverde Oller. Francisco Rodríguez González. Andrés Garricondo Prados. Diego Romacho Castro. Pedro Jose González Gallardo. Miguel García Vilches. Agustín Fernández Gardin. Eduardo Parra Martin. Luciano Mora Altozano. Manuel Puga Arcos. Juan López Vallejo. Pablo González Fajardo. Vicente López Clemente. José Marin Castillo. Manuel Laguna Mesas. Andrés Fernández Ortega. Felipe Arriba Yegle. Francisco Gómez Romero. Francisco Monsalve Martín. Santiago López Caño. José Fernández Muñoz. Tomás Rispal Gómez.

Reemplazo 1933 Octavio Trujillo Torregrosa. Reemplazo 1940

Trinidad Borran Avilés. Antonio Enrique Vallejo. Juan José Corral Sánchez. Bienvenido Velchin Ortega, Valentín Castro Martínez. Antonio Martínez Mejías. Francisco Gálvez Pastor. Francisco Mariscal Prado.

Reemplazo 1941

Manuel Rus Pozas. Fernando Martínez Sánchez. Barcelona, 18 de julio de 1938 .--Zugazagoitia.

Núm. 13.855

Circular. Exemo. Sr.: Por haber cumplido los requisitos establecidos en la orden circular de 10 de noviembre último (D. O. núm. 272, página 242, columna tercera y página siguiente) se ha resuelto que los doscientos cuarenta y ocho individuos que se citan en la relación que a continuación se inserta y que empieza con Miguel Martínez Benítez y termina con José García Navarro, queden movilizados en la industria en que prestan sus servicios, por ser en ella necesarios e insustituibles.

El C. R. I. M. núm. 14 y la Delegación Marítima a que corresponda, harán las oportunas anotaciones en las docu-mentaciones de los mencionados indivi-

Caso de que alguno de ellos hubiere de cesar en la industria a la que está actualmente afecto, deberá hacer su in-corporación al C. R. I. M. indicado, para

su destino a Cuerpo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de julio de 1938.

ZUGAZAGOITIA

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA C. R. I. M. núm. 14

Reemplazo 1925 Miguel Martinez Benitez. Francisco Carmona Morales. Martin Escandes Belmonte. Francisco Vivó Camps. Bernardo Sánchez Carcon. Clemente Bernau Camps. Serafín Simón Almerich, Ramón Freixac Badía. José Tort Morera. Miguel Jarque Ripollet. Yulio García Ruiz. Miguel Robles Rodríguez. Antonio Fenoy López. Pedro Bloea Collado. Pedro Villanueva Salvador. Cándido Escriche Bou. Julián Villanueva Gil. Antonio Segura Martinez. Bartolomé Castillo López. Celestino Safont Montins. Ramón Casals Cunill. Antonio Jiménez Soriano. Tomás Azuara Noel. Cipriano Tomeo Arán. Isidro Muniesa Morales. Nicolás Mayen Ortin. Manuel Aranz Bal. Antonio Quiles Ortin. Ramón Prat Vidal. Bonifacio Lozano Madero. Francisco Lozano Aroca.

Reemplazo 1926

Ramón Prat Fon. Ramón Collel Marni. Vicente Carbonell Jabalayo. Eugenio Martínez Arazán. Diego García Sánchez. Zacarías Juez Martínez. Luis Jerez Camprubi. Ramón Casals Rotllán. Juan Perearnau Masana. Juan Martin Camprubi Perearnau. Bartolomé Masana Pons. Juan Pons Marginet. Ramón Perearnau Casals. Robustiano Tamayo Rodero. Clemente Vilalta Gálvez. Juan Ponsa Compaño. Jaime Capella Orrios. Sebastián Escámez Belmonte. José Castillo García. Antonio Fernández Fernández. Olegario Soliz Suárez. Alfonso Monferrer Pitart. Ginés Mula Blázquez. Paulino Fernández Torres. Francicso Girona Herrerías. Andrés Alfazabal Zuberogoitia. Francisco Milian Coma. Juan Miguel García Muniesa. Pascual Quiles Gurilli, Gregorio Monzón Rillo. Juan Garea Clemente. Frnacisco Mohedano Estepa. Francisco Sujar Muñoz. Francisco Tronera Tortosa. Victoriano Hernández Meca.

Reemplazo 1927

Juan Viladomat Costa. Juan Perearnau Pons. Juan Xandri Sala. Ginés Sánchez Pérez. Manuel Via Trabajo. Antonio Gómez Sánchez. Vicente Villarte Paredes. Ramón Pons Freixart. Antonio Soler Querol. Domingo Rafat Vilajosana. José Soler Burrellas. Pedro Gil Clotet. Ramón Casas Guitart. José Soler Puig. Ramón Marginer Cunill. Luis Comelles Guitart. Sebastián Fernández Mayo. Florencio Guitart Turné. José Soler Prat. Maximiliano Ramos Marco. Cipriano Colominas Mencho. José Mateo Vicente. Francisco Trasera Riu. José Ferruz Vila. Manuel Salvador Gil. Santos Grimaldo Moreno. Iulián Gallego Ramírez. Leoncio Sancho Gálvez. Angel Mira Martínez. Francisco Belmonte Catel. Alfredo Campos García. Domingo Sánchez Miras. Prudencio Martín García. José Pons Compañó. Darío Amiel Nació. Jesús Fernández Alvarez. Jesús Cotaina García. Manuel Biel Alegre. Mariano Lerin Cotaina. Eusebio Benito Larroya. Juan García Pibernón. Juan Sánchez Molina. Sebastián Delmar Raja.

Reemplazo 1928

José Corominas Vilalta. Juan Fontdevila Ferrer. Ramón Rotllán Soler. Juan Ponsá Arrú. Salvador Prat Ferrer. Pedro Prat Masana. Juan Campoy Rodríguez. Sebastián Campoy Rodríguez. Ramón Grandia Almerich. Florencio Perearnau Escarrer. Benet Torner Prat. Evaristo Fabra Bedeiras. Diego Caparrós Pérez. Jesús García Castro. Luis Gil Martinez. Antonio Flores Flores. Ramón Costa Rosell. Pedro Majoral Pubill. Vicente Villagrasa Villanueva. Eugenio Gómez Hoyos. Salvio Miralles Encinas. Pedro Sánchez Fernández. Miguel Castillo García. Luis Escriche Porcar. Antonio Jiménez Cervantes. Angel Navarro Pérez. José Soto García. Esteban Guitart Gascón. Antonio Flores González. Miguel Escriche Bou. Pedro Mellado Rodríguez. Luis Carrillo Peralta. José Cuyo Fantoba. Manuel García Hernández (Marina). Juan Raja Hernández (Marina). Pedro Fernández Flores (Marina). Ramón Villalta Calles. Ricardo Escot Cessa. Gabriel Simpón Perarnau. Antonio Sánchez González. José Casanovas Mora. Ramón Riera Pons.

Clemente Vilalta Serra. Juan Torres Forner. Cristóbal Górriz Ros. Miguel Perarnau Casadesús. José García Pérez. Salvador Estel Portal. Ramón Freixa Badía. Tomás García Milian. Angel Hueso Coma, Víctor Oliete Sanz. Domingo Ortin Azuar. Pedro Biel Clos. José Gascón Mendivil. José Nadales Flores. Antonio Manuel Guisarez. Florencio Sánchez Cerezo. Juan López Muñoz. Manuel Jiménez Soriano. Juan Muñoz Molina. Felipe Gallardo Segura.

Reemplazo 1929

Pedro Guitart Camps. Francisco Pelarnau Torner. Ramón Cortina Lledó. Vicente Fornell Fornell. Francisco Font Serra. Melitón Trasera Ríu. Angel Casals Espel. Benito Pla Espel.
José Casafont Viladomat. José Pei Pujol. Valentín Camellas Ribera. Vicente Pujals Subirá. Gaspar Navarro Piñero. José Turné Plena. Juan Genovés Camprubí, Martín Camprubí Camprubí. Juan Fernández Sánchez. Antonio Bravo Martínez. Manuel García Fernández. José Montes Montilla. José Pujals Bartolo, Fernando Perarnau Traseras. José Amigó Gutiérrez. Antonio Pons Vila. Pedro Peiró Bertolín. Leandro Perarnau Casadesús. Juan Escarre Pujol. Emilio Mas Coromina. Martín Cortadellas Tobaderas. José Francés Cazorla. Pedro Tort Morera. Luis Costa Ferrer. José Sancliments Torner. Juan Camprubí Prat. Ramón Sans Soler. Miguel Camprubí Alsina. Juan Fontdevila Fontdevila. Enrique Calmet Colell. Miguel Corminas Cardona. José Serra Pascuet. Francisco Carreras. Juan Ramoneda. José Treveset. Juan Rourora. Mariano Taret Molins. Francisco Estoc Pellicer. Francisco Prunera Guillén. Ramón Navarro Farregut. Manuel Masou Risco. Luis Prio Jordana. Fernando Jordana Farrs. Antonio Diez Vidal, Pedro Liviñana Jordana. Sebastián Mir Fuste. Ramón Palacín Roque. Genaro Burillo Mallén.

Valentín Biel Alegre. Eloy Romero Aznán. Pedro Tomet Gil.

Reemplazo 1940

Ventura Calderer Pascuet. Martín Pons Noguera. José Prat Guitart. Luis Viladomat Costa. Pedro Ferrer Casalinas. Juan Capisco Vilalta. José Costa Castellá. Enrique Castellá Camps. José Compañó Noguera. Gil Guitart Torné. José Guitart Prat. Ramón Freixac Altarriba.

Reemplazo 1941

Pedro Perearnau Simón. Ramón Fuster Costa. Valentín Vila Lolell. José García Navarro.

Barcelona, 22 de julio de 1938.-Zugazagoitia. *******************

EJERCITO DE TIERRA

Subsecretaria

EMPLEOS EN CAMPAÑA

Núm. 13.856

Circular. Exemo. Sr.: He resuelto promover al empleo de sargento en campaña del Arma de INGENIEROS, al alumno de la tercera Sección de la Escuela Popular de Guera D. José Pé-rez Aznar, y al de cabo de la misma Escala y Arma D. Arcadio Martín Fernández y José Rama Pancorbo, por hallarse comprendidos en el artículo 40 del vigente Reglamento provisional para el Régimen Interior de la Escuela Popular de Guerra. Disfrutarán en el empleo que se les confiere la antigüedad de 28 de mayo último con efectos administrativos de la revista de Comisario de junio siguiente, pasando destinados al C. O. P. I. núm. 1, donde actualmente se encuentran.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de julio de 1938.

A. CORDÓN

Señor...

ESCUELAS POPULARES DE GUERRA

Núm. 13.857

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto quede sin efecto por le que se refiere al alumno Romualdo Ballester Vidal la orden circular núm. 7.126, de 28 de abril último (D. O. núm. 103), por hallarse el interesado presente y siguien-do sus estudios en la tercera Sección de la Escuela Ponular de Guerra de Zona Centro-Sar

Lo comunico a V. E. para su cono-

cimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de julio de 1938.

P. D., A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.858

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto nombrar alumnos de la Escuela Popular de Guerra de la Zona Centro-Sur, con arreglo a la base novena de la orden circular núm. 7.223, de 29 de abril último (D. O. núm. 104), a los aspirantes Marcelino Pérez de Vega. Manuel García Almela y José Jaén Camara, los cuales causarán alta en dicha Escuela y baja en las Unidades de procedencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 23 de julio de 1938.

P. D.. A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.859

Circular. Exemo. Sr.: He resuelto cause baja en la Escuela Popular de Guerra de la Zona Centro-Sur, el alumno de la misma D. Joaquín Ferrer Casals, por haber sido promovido al em-pleo de teniente de Infantería profesional, según orden núm. 9.848, de 2 de

junio último (D. O. núm. 138). Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 24

de julio de 1938.

D. CORDÓN

Señor ...

Núm. 13.860

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto cause baja en la Escuela Popular de Guerra de la Zona Centro-Sur. el alumno de la misma Francisco Salas Palomo, por hallarse comprendido en el artículo 40 del vigente Reglamento provisional para el Régimen Interior de dicho Centro de enseñanza, volviendo con el empleo de cabo de Infantería que ostentaba al ingresar en dicha Escuela, a la 23 División. Unidad de su procedencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento v cumplimiento. Barcelona, 24 de julio de 1038,

P. D. A. CORDÓN

Señor ...

OFICIALES AFECTOS AL ESTA-DO MAYOR EN CAMPAÑA

Núm. 13.861

Circular. Excmo. Sr.: En cumpli-miento de lo dispuesto en el artículo tercero del decreto de 27 de mayo de 1037 (D. O. núm. 120, págs. 483 v 484). he resuelto nombrar afecto al Estado Maror en Campaña, al mayor del Cuerpo de Tren D. Eugenio Carbonell Reig.

quien, por haber aprobado el curso de la cuarta promoción de la Escuela Po-pular de Estado Mayor, de la que fué nombrado alumno por orden circular número 5.163, de 22 de marzo último (D. O. núm. 78), reúne las condiciones exigidas, debiendo disfrutar a partir de la próxima revista de Comisario, de los beneficios que señala el expresado de-

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de julio de 1938.

> P. D., A. CORDÓN

Señer...

SECCION DE PERSONAL

ASCENSOS

Núm. 13.862

Circular. Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la orden circular de 20 de octubre e 1936 (DIARIO OFICIAL núm. 215, página 145, columna primera), este Ministerio ha resuelto conceder al mayor de INGENIEROS D. Ricardo de la Puente Bahamonde, fusilado por los rebeldes en Tetuán, el ascenso automático al empleo de teniente coronel de su Arma, en el que disfrutará la antigüedad de 19 de julio del mismo año y efectos administrativos a partir de la revista siguiente a la fecha de su fallecimiento, por haber quedado bien probada su adhesión y fidelidad al Régimen.

Lo comunico a V. E. para su cono-cimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de julio de 1938.

> P. D., A. CORDÓN

Señor...

ASIMILACIONES

Núm. 13.863

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien conceder las asimilaciones que se expresan, por el tiempo de duración de la actual campaña, al personal que figura en la siguiente relación, que princi-pia con el arquitecto D. Luis Ortiz de la Torre López y termina con el maes-tro de obras D. Antonio Alvarez López, pertenecientes a los reemplazos que también se expresan, con destino a las Unidades que se indican, debiendo incorporarse con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de julio de 1938.

> P. D., A. CORDÓN

> > Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

A la Comandancia de Obras Militares número I.-Asimilados a teniente de Ingenieros

Arquitecto, D. Luis Ortiz de la Torre López, del reemplazo de 1922. Auxiliar técnico, D. Mariano Timón

Ambrosio, del reemplazo de 1926.

Asimilados a sargentos de Ingenieros

Auxiliar técnico, D. Eladio de Haro Jiménez, del reemplazo de 1926.

Otro, D. Julián López Goñi, del reemplazo de 1926. Otro, D. Ramón González Galguera,

del reemplazo de 1925. Otro D. Francisco Sánchez Frutos, reemplazo 1924.

Otro, D. Blas Muñon Langa, reemplazo 1924.

Otro, D. Sebastián Matas Estacas, reemplazo 1926.

A la Compañía de Carreteras núm. 20. Asimilado a teniente de Ingenieros

Ayudante facultativo de minas, don Mario Menéndez González, del reempla-

A la Comandancia General de Ingenieros del Ejército de Extremadura.-Asimilado a teniente de Ingenieros

Ayudante de Montes, D. Ignacio Avilés López, del reemplazo de 1925.

A la Compañía de Carreteras núm. 34. Asimilado a sargento de Ingenieros

Vigilante de Obras públicas, D. Antonio López Villaescusa, reemplazo de 1924.

Al Batallón de Obras y Fortificación número 38.-Asimilado a sargento de Ingenieros

Maestro de Obras, D. Antonio Alvarez López, del reemplazo de 1915.

Barcelona, 21 de julio de 1938.-A. Cordón.

Núm. 13.864

Circular. Exemo. Sr.: He tenido a bien conceder la asimilación de sargento de INGENIEROS, por el tiempo de duración de la actual campaña, al mecánico manual de la Compañía Telefónica Nacional D. Isidro Villaverde Fuentes, perteneciente al reemplazo de 1022, pasando destinado al Grupo de Transmisiones del II Cuerpo de Ejér-

cito, incorporándose con urgencia. Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de julio de 1938.

> P. D.. A. CORDÓN

BATAS

Núm. 13.865

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la relación inserta a continuación de la orden circular núm. 5.036, de 24 de marzo último (D. O. núm. 76, página 943, columna primera), dando de baja en el Ejército a los jefes y oficiales de INFANTERIA comprendidos en la misma, quede sin efecto por lo que se refiere al teniente en Campaña D. Ezequiel Martínez Gutiérrez, volviendo al Arma de procedencia en el puesto que ocupaba antes de disponerse la citada baja.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de julio de 1938.

> P. D., A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.866

Circular, Excmo. Sr.: He resuelto que los tenientes farmacéuticos provisionales D. Antonio Cardero Veloso, del VIII Cuerpo de Ejército y D. Vidal Collada Sarmiento, del Ejército del Centro, causen baja en el empleo que disfrutan, por encontrarse en ignorado paradero, conforme a lo dispuesto en la orden circular de 13 de marzo Je 1900 (C. L. núm. 52), quedando en la situación militar que les corresponda, sin perjuicio de la responsabilidad en que hayan incurrido por falta de incorporación a su destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de julio de 1938.

> P. D. A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.867

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la orden circular núm. 10.143 de 31 de mayo último (D. O. núm. 141). se entienda rectificada por lo que respecta a la baja del sargento, procedente de MILICIAS, D. José Coronado García, en el sentido de que la inutilidad que padece no es imputable a heridas o accidente de campaña, por lo que el interesado quedará en la situción militar que por su edad le corres

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de julio de 1938.

> P. D. A. CORDÓN

Señor...

DESTINOS

Núm. 13.868

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente coronel de INFANTE-RIA, profesional, D. Leopoldo Ramí-

circular de 10 de diciembre último (D. O. núm. 298) y pase destinado a las órdenes del General Comandante del Grupo de Ejércitos de la Región Drien-

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de julio de 1938.

> P. D., A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.869

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor de INFANTERIA, profesional, D. Juan Bentosela Puig, as-cendido a dicho empleo por orden circular número 12.322, de 3 del actual (D. O. núm. 167) pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército del Este, incorporándose con surgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de

julio de 1938.

P. D., A. CORDÓN

Señor... my

Núm. 13.870

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de INFAN-TERIA, profesioanl, D. César Maldona-do Vázquez, ascendido a dicho empleo por circular núm. 9.435, 28 de mayo último (D. O. núm. 132), pase a las órdenes de la Subsecretaría del Ejército de

Tierra, para ulterior destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de

julio de 1938.

P. D., A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.871

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de CABA-LLERIA D. Juan López García, ascendido a dicho empleo por orden circular número 11.212 de 20 de junio del corriente año (D. O. núm. 154), quede confirmado en el destino que actualmente tiene en el Regimiento de Caballería número 7.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de

julio de 1938.

P. D., A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.872

Circular. Exemo. Sr.: He tenido a bien disponer pasen destinados a la Brigada de Caballería núm. 2, los mayores de la citada Arma, ascendidos, D. José Señor...

rez Jiménez, cese en el mando le la Górriz Vivas, de la 31 División; don Unidad que le fué conferido por orden José López Lucas, de a las órdenes de la Subsecretaria del Ejército de Tierra y D. Antonio Gutiérrez Cruz, del Riegimiento de Caballería núm. 3, incorporándose con ungencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de

julio de 1938.

P. D., A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.873

Circular. Exemo. Sr.: He tenido a bien disponer que los mayores de CA-BALLERIA, ascendidos a dicho empleo por orden circular núm. 11.212, de 20 de junio del corriente año (D. O. número 154), D. Francisco Martínez Berenguer y D. Antonio Pizarro Matos, queden confirmados en el destino que actualmente tienen en el Régimiento de Caballería núm. 4.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de

julio de 1938.

P. D., A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.874

Circular. Exomo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de CABA-LLERIA, ascendido a dicho empleo por orden circular núm. 11.212, de 20 de junio del corriente año (D. O. núm. 154), don Matías Blázquez Fortuna, quede confirmado en el destino que actualmente tiene en el Regimiento de Caballería número 8.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de

julio de 1938.

P. D., A. CORDÓN

Señor ...

Núm. 13.875

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los mayores de CA-BALLERIA, ascendidos a dicho empleo por orden circular núm. 11.212 de 30 de junio pasado (D. O. núm. 154), don Manuel García Vicó, del Regimiento de Caballería núm. 4 v D. Federico Carrió García, del C. R. I. M. núm. 11, pasen destinados a la Brigada del Arma núme-

ro 4, incorporándose con urgencia. Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcellona, 22

de julio de 1938.

P. D., A. CORDÓN Núm. 13.876

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto designar para el mando del Batallón de Obras y Fortificación núm. 52, al mayor profesional de INGENIEROS D. Teodoro Ezquerra y Peguerull, del Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de julo de 1938.

P. D. A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.877

Circular. Exemo. Sr.: De conformidad con la documentada propuesta for-mulada por la Asesoría Jurídica de este Departamento, a favor del mayor del Cuerpo JURIDICO MILITAR D. Juan Vernacci Casariego, he resuelto cese en la situación de disponible guberantivo, a la que pasó por orden circular número 7.771, fecha 4 de mayo último (D. O. número 1110), quedando á las órdenes de

esta Subsecretaría para ulterior destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de

julio de 1938.

P. D., A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.878

Circular. Exemo. Sr. He tenido a bien disponer que el capitán de INFAN-TERIA, profesional, D. Fidel Puerto Burgos, del Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía, pase destinado al de igual denominación del Ejercito del Ebro, debiendo incorporarse con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de

julio de 1938.

P. D., A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.879

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de INFAN-TERMA, profesional, D. Juan Bosch Buigas, del Ejército del Este, pase destinado a la Base Naval Secundaria de Rosas, debiendo incorporarse con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de

julio de 1938.

P. D., A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.880

Circular. Exemo. Sr.: He tenido a bien disponer que la orden circular número 12.843, de 9 del actual (D. O. número 174), se entienda rectificada en el sentido de que el capitán de INFAN-TERIA, profesional, D. Jesús Sirvent Pepiol, se llama como queda dicho y no José como en aquélla se consignaba.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de julio de 1938.

P. D., A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.881

Circular. Excmo Sr.: Visto el certificado de reconocimiento facultativo practicado al capitán de INFANTE-RIA profesional D. Enrique Saura Martínez, de reemplazo por enfermo en Murcia, y comprobándose por dicho documento que el interesado se encuentra en condiciones de prestar servicio, he resuelto vuelva a activo, pasando destinado al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento v cumplimiento. Barcelona, 23 de

julio de 1938.

2. D., A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.882

Circular. Exemo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de INFAN-TERIA, en situación de reserva, don Pedro Martínez Mocoroa, pase a prestar sus servicios, en concepto de agregado, al C. R. I. M. núm. 16.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 23 de

julio de 1038.

P. D., A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.883

Circular. Exemo. Sr.: He tenido a bien disponer que el personal del Arma de INGENIEROS que figura en la siguiente relación, que principia con el capitán profesional de dicha Arma don Pascual Aparici Micó y termina con el teniente en campaña D. José Riera Puig, de las Unidades que se indican, pasen a servir los destinos que se señalan, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 24 de

julio de 1938.

P. D., A. CORDÓN

RELACIÓN QUE SE CITA

Capitán profesional, D. Pascual Aparici Micó, de la Comandancia General de Ingenieros del Ejército de Levante, a la Delegación de la Inspección General de dicha Arma.

Capitán asimilado, D. Alvaro Hueto Matos, ascendido, de la Inspección General de Ingenieros, a la Delegación de la

Capitán en Campaña, D. Castor Sanz Justo, del Cuadro Eventual del Ejército del Este, a la Inspección General de Ingenieros para obras y fortificación.

Capitán profesional, D. Vicente Gue-mez Navarrete, de la Delegación de la Inspección general de Ingenieros, al Gentro de Organización Permanente de dicha Arma núm. I.

Teniente profesional, D. Antonio Sánchez Burgueño, del Batallón de Zapadores del IX Cuerpo de Ejército, a la Compañía de Destrucciones del Ejército de Andalucía.

Teniente en campaña, D. Jerónimo Espinosa Escobar, de la 51 Brigada Mixta, al mismo destino.

Teniente asimilado, D. Luis Mato Ló-pez, del Batallón de Obras y Fortificación núm. 25, al Batallón de igual denominación núm. 40.

Teniente en Campaña, D. José Riera Puig, del Batallón de Zapadores del XXII Cuerpo de Ejército, a la Inspección General de Ingenieros para obras de fortificación.

Barcelona, 24 de julio de 1938.-A. Cordón.

Núm. 13.884

Circular. Exemo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán en Campaña de INGENIEROS D. José Gómez de la Serna, ascendido a dicho empleo por méritos de guerra, según orden circular núm. 12.807, de 9 del corriente mes (D. O. núm. 173), quede confirmado. en la Dirección General de los Servicios de Retaguardia y Transporte, en que ac-

tualmente presta sus servicios.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 23 de julio de 1938.

P. D., A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.885

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el personal del Arma de INGENIEROS, que figura en la siguiente relación, que principia con el capitán asimilado de dicha Arma D. Pedro Fraile Díaz y termina con el de igual empleo y Arma, profesional, don Antonio García Martínez, de ascendido a los empleos que se indican por méritos de guerra, según orden circular número 11.181, de 11 de junio pasado (D. O. número 153), pase destinado a las Unida-

题 放送 / 一 des que también se expresan, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 24 de julio de 1938.

> P. D., A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Al Cuadro Eventual del Ejército de Levante

Capitán asimilado, D. Pedro Fraile

Al Cuadro Eventual del Ejército del Este

Capitán en Campaña, D. Jesús Valentin Pemás Broxet.

Otro, D. Ernesto Corominas Vig-

Al Batallón de Obras y Fortificación número 7 (confirmación)

Capitán asimilado, D. Antonio Forés Allcodovi.

Teniente asimilado. D. José García

Otro, D. José Aznar Castelló.

Al Batallón de Obras y Fortificación núm. 8 (confirmación)

Capitán asimilado, D. Miguel Liern Barberá.

Al Batallón de Obras y Fortificación número 15 (confirmación)

Capitán asimilado, D. Rafael García Gómez.

Teniente asimilado, D. Joaquín Martíez Campillos.

Otro, D. Domingo Solá Ruiz. Otro, D. Miguel Luques Muñoz. Otro D. Francisco Gómez González.

Al Batallón de Obras y Fortificación número 18

Capitán asimilado, D. Joaquín Molinero Ungo.

Al Grupo de Alumbrado e Iluminación (confirmación)

Capitán profesional, D. Antonio García Martinez.

Barceolna, 24 de julio de 1938 .--A. Cordón.

Núm. 13.886

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Complemento de IN-FANTERIA, D. Mario González Colorado, médico, del Ejército de Levante, pase destinado a la Escuela Popular de Guerra núm. 3, para prestar sus servicios en calidad de facultativo, sin causar baja en el Arma a que pertenece, efectuando su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su co-

na, 15 de julio de 1938.

P. D., A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.887

Circular. Exemo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de IN-FANTERIA en Campaña, D. José Polonio Suárez, del Ejército del riste, pase destinado al Batallón de Reta-guardia núm. 3, debiendo incorporarse con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su co-nocimiento y cumplimiento. Barcelona. 21 de julio de 1938.

> P. D., A. CORDÓN

Señor ...

Núm. 13.888

Circular. Exemo. Sr.: Visto el es-crito del Comandante Militar de Cataluña, al que acompaña certificado del reconocimiento facultativo expedido por el Tribunal Médico Militar de esta plaza, por el que se acredita que el teniente de INGENIEROS, en situación de reemplazo por enfermo en la misma, D. Joaquin Castells Puig, se encuentra restablecido y en condiciones de prestar servicio, he resuelto que el interesado vuelva a la situación de servicio activo, pasando destinado al Cuadro Eventual del Ejército del Este, incorporándose con urgencia. Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelo-na, 24 de julio de 1938.

P. D., A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.889

Circular. Exomo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de Com-plemento de INGENIEROS D. José María Pérez de la Mata, del Cuadro Eventual del Ejército de Levante, pase destinado a la Comandancia Principal de Ingenieros del XIX Cuerpo de Ejército, incorporándose con urgen-

Lo comunico a V. E. pará su conocimiento y cumplimiento. Barcelo-na, 23 de julio de 1938.

> P. D., A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.890

Circular. Exomo. Sr.: He resuelto de la Brigada Mixta de la isla de Me-norca, al personal que a continuación destinado al Cuadro Eventual del Ejér-

nocimiento y cumplimiento. Barcelo- se relaciona, los cuales quedarán equi- cito de Andalucía, incorparándose con parados a los empleos que se indican. Lo comunico a V. E. para su co-nocimiento y cumplimiento. Barcelo-na, 22 de julio de 1938.

P. D., A. CORDÓN

Señor ...

RELACIÓN QUE SE CITA

Teniente

Equiparado del Cuerpo de Tren, D. Manuel Elices Corredera.

Sargentos

Equiparado del Cuerpo de Tren, D. José Coll Lozano.

Otro, D. Rafael Rodriguez Moreno. Otro, D. Ceciliano Fernández Juan. Otro, D. Juan Camps Arnal.

Barcelona, 22 de julio de 1938.-A. Cordón.

Núm. 13.891

Circular. Exemo. Sr.: He tenido a bien disponer que el alférez de Complemento de INGENIEROS D. Agustín Tirado Cruz, con domicilio en la calle de Cerón, núm. 4, Jaen, y afecto al C. R. I. M. núm. 4, pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía, incorporándose con urgen-

Lo comunico a V. E. para su co-nocimiento y cumplimiento. Barcelo-na, 24 de julio de 1938.

P. D., A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.892

Circular. Exomo. Sr.: Visto el escrito de la Comandancia Militar de Murcia, de 9 del corriente, al que acompaña certificado de reconocimiento facultativo sufrido por el sargento de INFANTERIA D. José Pagán Ballester, de reemplazo por enfermo en Totana, de dicha provincia, y comprobándose por dicho documento que el interesado se encuentra en condiciones de prestar servicio, he resuelto vuelva a activo, quedando destinado el en Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

Lo comunico a V. E. para su co-nocimiento v. cumplimiento. Barcelo-na, 22 de julio de 1938.

P. D., A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.893

Circular. Exemo. Sr.: He resuelto confirmar en sus actuales destinos de que el sargento de Complemento de la Sección de Transporte Automóvil INFANTERIA, del C. R. I. M. nú-

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelo-na, 22 de julio de 1938.

P. D., A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.894

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el sargento de AR-TILLERIA D. Luis Juliá Campmany, del Ejército del Este, pase destinado de C. R. E. A. núm. I, incorporado de C. R. E. A. núm. II de C porándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelo-na, 22 de julio de 1938.

P. D., A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.895

Circular. Exemo. Sr.: Incluido erróneamiente por la Jefatura de la D. C. A. en la relación de destinos publicada por orden circular número 9.884, de 4 de junio próximo pasado (D. O. núm. 138), como procedente de Milicias, al sargento D. Jesús Rodríguez Bachiller, siendo así que es sargento de Complemento de INGENIEROS, perteneciente al re-emplazo movilizado de 1925 y estaba ya destinado "Al servicio del Arma de Aviación", afecto a la D. C. A., he tenido a bien disponer quede sin efecto alguno la citada orden circular por lo que al sargento expresado se refiere.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelo-na, 23 de julio de 1938.

P. D., A. CORDON

Señor...

Núm. 13.896

.. Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los maestros herradores-forjadores del CUERPO AUXILIAR SUB-ALTERNO DEL EJERCITO, asimilados a teniente, D. Ginés Ballester Espín y D. Juan Palomo Gordo, pasen destinados, respectivamente, de la Agrupación de Artillería de la 21 División, al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía y del Regimiento de Ca-ballería núm. 7, al Batallón de Retaguardia núm. 23, efectuando su incorporación con arreglo a lo que determina la orden circular de 14 de febrero de 1937 (D. O. núm. 41, pági-

na 499, columna primera). Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelo-na, 22 de julio de 1938.

P. D., A. CORDÓN

DISPONIBLES

Núm. 13.807

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los oficiales de IN-FANTERIA, comprendidos en la si-guiente relación, que principia con D. Rafael Monsálvez Casas y termina con D. Rafael Moya García, pa-sen a la situación de disponible gubernativo en Madrid, con arreglo a Señor ... lo dispuesto en la orden circular número 7.037, de 25 de abril último (D. O. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 23 de julio de 1938.

> P. D., A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA Capitán profesional

D. Rafael Monsálvez Casas. Tenientes en campaña

D. Jesús Martínez Gascón. D. Pablo Morente Aguileras.

Tenientes profesionales

D. Pedro Calvet Vallve. D. Fernando Lozano García. D. José Ojeda Fernández.

D. Rafael Moya García. Barcelona, 23 de julio de 1938 .--A. Cordón.

Núm. 13.808

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de INFANTERIA en campaña D. José Rodríguez Sesé, del Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía, pase a la situación de dispomible gubernativo en Almería, con arreglo a lo dispuesto en la orden circular núm. 7.037, de 25 de abril último (D. Q. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su co-

nocin iento y cumplimiento. Barcelona, 23 de julio de 1938.

P. D.. A. CORDÓN

Seño:...

EMPLEOS PROVISIONALES

Núm. 13.899

Circular. Exemo. Sr.: Vista la instancia promovida por el practicante civil D. Vicente Juan Marés, he resuelto concederle el empleo de auxiliar facultativo segundo del Cuerpo de SANIDAD MILITAR, por el tiempo de duración de la campaña, por hallarse comprendido en lo que preceptúa el artículo sexto de la orden circular de 19 de junio de 1937 (D. O. núm. 149), siendo destinado a las órdenes del General Comandante del Grupo de Ejércitos de la Zona Centro-Sur, y quedando sin efecto suelto que el interesado pase a la si- IMPRENTA Y TALLERES DEL MINISTERIO

den circular de 10 de marzo de 1938 décimo del decreto de 7 de septiemnúm. 3.887 (D. O. núm. 62). Surte bre de 1935 (D. O. núm. 207) y efecefectos administrativos esta disposi- tos del 194 del Código de Justicia ción a partir de la revista de Comi- Militar. sario del próximo mes de agosto.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de julio de 1938.

P. D., A. CORDÓN

ORDEN DE SAN HERMENF. GILDO

Núm. 13.000

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto conceder al coronel de ARTILLERIA D. José Luis Fuentes y Barrio, la pensión de la Cruz de la disuelta Orden de San Hermenegildo, con la antigüedad de 13 de abril de 1937, fecha en que con abonos, cumplió los plazos reglamentarios, pensión que empezará a percibir a partir de primero de mayo siguiente.

Lo comunico a V. E. para su co-nocimiento y cumplimiento. Barcelo-na, 21 de julio de 1938.

P. D., A. CORDÓN

Señor...

PROCESADOS

Núm. 13.901

Circular. Exemo. Sr.: Dictado auto de procesamiento y prisión por el Delegado Instructor del Tribunal Permanente del IX Cuerpo de Ejército en causa por abandono de servicio contra el sargento de INFANTE-RIA D. Vicente Castilla García, de la 76 Brigada Mixta, he resuelto pase a la situación de procesado, con arreglo al artículo noveno del decreto de 7 de septiembre de 1935 (D. O. núm. 207).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelo-

na, 22 de julio de 1938

P. D., A. CORDÓN

Señor...

SITUACIONES

Núm. 13.902

Circular. Excmo. S .: Según sentencia recaída en causa, por el delito de negligencia, contra el teniente de ARTILLERIA D. Juan Molino Hermoso, en situación de procesado en Mahón, por la que se le condena a la pena de tres años de internamiento en campo de trabajo, con la accesoria de suspensión de empleo durante el tiempo de condena, he reel destino que se le adjudica y asi-milación que se le concede por or-arreglo a lo prevenido en el artículo

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelo-na, 23 de julio de 1938.

> P. D., A. CORDÓN

Señor ...

MARINA

INTENDENCIA GENERAL DE MARINA

COMISIONES

Núm. 13.903

Exemo. Sr.: Este Ministerio, de conformidad con lo informado por la Intendencia General de Marina e Intervención Central, ha resuelto declarar con derecho a dietas dobles reglamentarias, como comprendidas en el Decreto de 18 de junio de 1924 (D. O. núm. 145), la comisión del servicio desempeñado por el capitán de Corbeta de la Reserva Naval don Juan Cano Sáiz, durante un día en Mataró, Calella, Arenys de Mar, y Vilasar, debiendo afectar el importe de dichas dietas al capítulo primero del vigente Presupuesto.

Barcelona, 24 de julio de 1938.

P. D., ALFONSO JÁTIVA

Señores...

SECCION DE SANIDAD

RECTIFICACIONES

Núm. 13.904

Padecido error material en la orden ministerial núm. 13.603, de 20 del mes de la fecha (D. O. núm. 183), referente a la organización de los Servicios de Bacteriología y Epidemio-logía, de la Base Naval de Cartagena, se rectifica en el siguiente sentido:

Donde dice, en el apartado f), líneas primera y segunda "La desinfec-ción y desinfección de locales..."

Debe decir:

"La desinfección y desinfectación de locales...

Barcelona, 23 de julio de 1938.—El jefe de los Servicios Sanitarios de la Armada, Juan González Aguilar.